

## INFORME DE COMISARIO TRANSANCAPAC

Cumbe 17 de Abril de 2018.

### 1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 4 de Marzo 2016, y conforme con las disposiciones contenidas en la Ley, cumpto con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Durante este periodo se han realizado reuniones de tipo ordinaria, extraordinaria y de trabajo en las cuales he asistido de manera regular

### 2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

En cuanto a los estados financieros balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo, podría decir que han sido elaborado bajo las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en los que se reflejan la real situación de la Cía., existen únicamente aportes de socios para cumplir obligaciones a corto plazo y como podemos visualizar tenemos una pequeña utilidad. Es por eso que recomiendo que en adelante se trabaje con la finalidad de crecer económicamente y fortalecer el patrimonio. Además hacer un llamado lo que aún queda por pagar el aporte de capital que aún queda pendiente por cancelar.

### 3. EVALUACION ORGANIZATIVA

En cuanto a la organización podrían indicar que se ha trabajado en lo que se ha podido tanto en la parte formal, social y deportiva, como en toda organización con retrasos pero siempre hemos estado unidos, esperando mejorar mucho más con el fin de presentar una buena imagen al usuario y a la sociedad.

### 4.- RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de accionistas

INFORME DE COMISARIO TRANSSANCAPAC

- Aprobar (o no) la gestión administrativa.
- Aprobar (o improbar o modificar) los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.
- Además guardar el respeto a los compañeros directivos y socios en las asambleas y lugares de trabajo.
- Cumplir a cabalidad el reglamento interno de la compañía.

Gracias a todos por la atención brindada.

Atentamente

Sr. Juan Bautista Morocho Zhingri  
COMISARIO



RECOMENDACIONES

El presente informe es el resultado de la gestión administrativa de la compañía...